



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
3ER TRIMESTRE DE 2023
JULIO - SEPTIEMBRE**

**C.P PABLO VARONA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFRA. MA ESPERANZA MARTINEZ
GONZALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

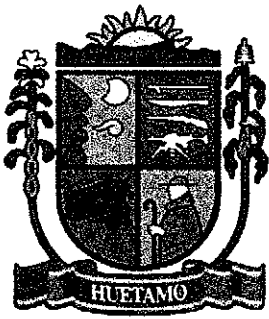
**LIC. JOSÉ GUADALUPE OLIVEROS
GALVAN
TESORERO MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ FÉLIX DÍAZ GODÍNEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

000001

**ING. JOSÉ RICARDO SANTIBAÑEZ
BARAJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. JULIÁN SOTO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL SAPAHU**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
3ER TRIMESTRE DE 2023**

**ANEXO 3.
VINCULACION DE
OBJETIVOS**

000663



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 JULIO A 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	25. AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$3,735,000.00	\$5,153,498.48	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE. MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS, PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS..
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	26. CAMINOS RURALES	MEJORAR EL TRÁNSITO Y LA COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES, PARA GENERAR SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	\$2,666,666.67	\$278,324.42	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	3.6 DESARROLLAR DE MANERA TRANSPARENTE, UNA RED DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACCESIBLE, SEGURA, EFICIENTE, SOSTENIBLE; INCLUYENTE Y MODERNA, CON VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL.....
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	27. DESARROLLO URBANO	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y VISITANTES	\$1,891,875.00	\$299,600.07	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.8 FORTALECER LA RECTORÍA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE..
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	28. DRENAJE SANITARIO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$1,000,000.00	\$2,044,116.18	I	9.1.2. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.	II. BIENESTAR	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS; PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS..

00664



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 JULIO A 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
				IMPORTE					
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAÑO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	29. ELECTRIFICACIÓN DE POBLADOS Y COLONIAS POPULARES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD, PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$333,333.33	\$2,000,000.00	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE; DRENAJE; ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAÑO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	30. INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	CREAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL	\$210,000.00	\$1,187,451.56	III	9.3.1. ATENCIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA. IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE APLICACIÓN DE MATERIALES A LAS TIERRAS DE LOS CAMPESINOS PARA MEJORAR LOS CULTIVOS DE LA REGIÓN.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	3.8 DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE E INCLUYENTE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA - PESQUERO EN LOS TERRITORIOS RURALES Y EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAÑO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	31. INFRAESTRUCTURA DE SALUD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EXISTENTE, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA SALUD PÚBLICA	\$766,666.67	\$217,539.06	I	9.1.2. ROMCIÓN DE LA SALUD. PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y GESTIONAR RECURSOS ADICIONALES, QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS DEL MUNICIPIO A LOS SERVICIOS DE SALUD.	II. BIENESTAR	2.4 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA ASISTENCIA SOCIAL Y LOS MEDICAMENTOS, BAJO LOS PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMPETENCIA TÉCNICA, CALIDAD MÉDICA, PERTINENCIA CULTURAL Y TRATO NO DISCRIMINATORIO.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAÑO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	32. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	\$1,750,000.00	\$484,176.42	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	OBJETIVO 2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMIUVIENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE. (Estrategia 2.8.4.)

000665

[Handwritten signatures and initials]



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 JULIO A 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	33. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO FÍSICO DE LAS PERSONAS	\$2,737,500.00	\$541,940.60	I	9.1.9. IMPULSO AL DEPORTE Y RECREACIÓN. CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DEL DEPORTE, PARA MANTENER Y AMPLIAR LOS ESPACIOS ADECUADOS Y OTORGAR APOYOS PARA LA RECREACIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, QUE CONTRIBUYAN A LA CONVIVENCIA SANA Y AL DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LAS PERSONAS; MEDIANTE EL FOMENTO DE DIVERSAS DISCIPLINAS.	II. BIENESTAR	3.4. PROMOVER EL DEPORTE DE MANERA INCLUYENTE PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD.	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	34. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	\$1,675,000.00	\$2,960,277.11	III	9.3.1. FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO EL NIVEL BÁSICO. MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN DE RECURSOS Y DOTACIÓN DE ESTÍMULOS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN, PRIORIZANDO LA BÁSICA, QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO HUMANO Y SEA EL EJE DE CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN.	II. BIENESTAR	2.2 GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LAICA, GRATUITA, INCLUYENTE, PERTINENTE, Y DE CALIDAD EN TODOS LOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PARA TODAS LAS PERSONAS.	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	35. MEJORA DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN/MEJORA/DE VIVIENDA PARA DISMINUIR LA POBREZA PATRIMONIAL MUNICIPAL.	\$5,474,911.67	\$1,840.00	IV	9.4.1. VIVIENDA DIGNA. GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES MÁS CRÉDITOS Y APOYOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SUS MORADORES CUENTEN CON MEJORES ESPACIOS.	II. BIENESTAR	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	36. PAVIMENTACIÓN DE CALLES	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	\$2,326,000.00	\$338,996.40	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO, AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVIENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE..	

00666

[Handwritten signatures and marks]



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO
 DE 01 JULIO A 30 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAÑO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	37. GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FISMDF, PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	\$375,000.00	\$340,916.63	IV	9.4.3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD. CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORGANIZADA, EFICAZ Y EFICIENTE, QUE CUMPLA CON LAS LEYES, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON HONRADEZ, TRANSPARENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO. CAPAZ DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	EJE TRANSVERSAL 2. GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE TRANSVERSAL 2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.



PRESIDENCIA
 C.P. PABLO VERÓNICA ESTRADA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



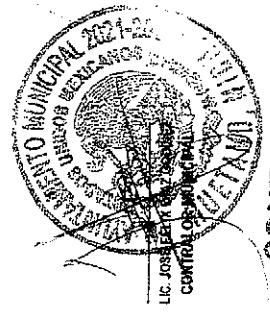
INDICATURA
 LIC. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ GALVÁN
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
 ING. JOSÉ RICARDO SANTIAGUES BARAJAS
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO



OBRAS PÚBLICAS



CONTRALORIA
 LIC. JOSÉ LUIS...
 CONTRALOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000667